

EL SOCIALISTA

Centroamericano



Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena
Febrero 2025

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**MARCO RUBIO
REAGRUPÓ A
LOS GOBIERNOS
CIPAYOS DE
CENTROAMÉRICA**



**Donald Trump y
una oligarquía de
multimillonarios
pretenden revertir la
crisis y decadencia
de Estados Unidos**



GUATEMALA.- Actitud entreguista de Arevalo



HONDURAS.- 54 Asamblea del COPEMH



EL SALVADOR.- Sigue la lucha contra la minería

RUBIO REAGRUPÓ A LOS GOBIERNOS CIPAYOS DE CENTROAMÉRICA

Hemos entrado en un nuevo periodo de reacción y oscurantismo a nivel mundial. La ausencia de una dirección revolucionaria internacional, ha permitido que las fuerzas de la ultraderecha libren una ofensiva en todos los ámbitos.

El ascenso de Donald Trump es parte de este proceso. Trump ha inaugurado su segunda administración enarbolando el garrote, sonando la pitoreta y el tambor. Sus estridentes declaraciones sobre la compra de Groenlandia, el afán de recuperar el control del Canal de Panamá, querer absorber a Canadá y arrodillar a México, sus socios en el TMEC, pretender apoderarse directamente de Gaza, empujando a los palestinos a nueva diáspora, etc, nos indica que estamos en el inicio de una nueva ofensiva imperialista a nivel internacional, que pretende recuperar la hegemonía de Estados Unidos como gendarme mundial.

En América Latina la nueva ofensiva ya comenzó, con el nombramiento de Marcos Rubio, como Secretario de Estado. Rubio ha declarado de manera reiterativa que buscará aliados para luchar contra los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua, a quienes considera responsables de la enorme ola migratoria hacia Estados Unidos. Nada más falso, la migración masiva hacia Estados Unidos es producto de la crisis del capitalismo que niega el derecho al empleo a millones de personas. En el caso de Cuba, Venezuela y Nicaragua, el bloqueo imperialista y las sanciones, evidentemente, empujan, contra su voluntad, a decenas de miles a buscar sobrevivencia económica en otros países.

La reciente visita de Marco Rubio por Centroamérica dejó claro que Estados Unidos busca recuperar el control de la región, priorizando el tema del freno a la migración. Primero aterrizó en Panamá, donde se reunió con el presidente Mulino, quien, en un afán de detener las presiones imperialistas, declaró que ya no revalidará el acuerdo sobre la Ruta de la Seda con China, y el rol de Panamá para detener la migración y recibir a los deportados no panameños enviados por Trump. En Costa Rica, respaldó al presidente Chaves para paralizar las inversiones chinas, sobre todo en el bloqueo a Huawei.

En El Salvador, Rubio se abrazó con Bukele, un amigo y admirador de Trump. Bukele aceptó no solo convertirse en "tercer país seguro", que recibirá a deportados de cualquier nacionalidad, sino también a aquellos norteamericanos condenados por delitos graves.

En pocas palabras, Bukele pretende convertir a algunas zonas de El Salvador en enclaves carcelarios, en donde purgaran sus penas los delincuentes ciudadanos norteamericanos, a cambio de migajas monetarias. Es la negación de la soberanía nacional, de la que tanto se ufana Bukele.

Al parecer, para neutralizar a los activistas defensores de los derechos humanos, Trump va a convertir la ilegal base militar de Guantánamo, en Cuba, en una cárcel sin jurisdicción para encerrar a los deportados de diversas nacionalidades. Y Bukele se arrodilla y ofrece el territorio de El Salvador para facilitar las expulsiones arbitrarias de Trump.

En Guatemala ocurrió algo parecido. El presidente Arévalo reafirmó el rol de Guatemala como "tercer país seguro", aceptando el envío de deportados de otras nacionalidades.

Rubio no viajó a Honduras y Nicaragua, mostrando una abierta hostilidad hacia estos gobiernos, a pesar que siempre han recibido a sus deportados nacionales..

En resumen, Estados Unidos está reagrupando a los gobiernos cipayos de Centroamérica, con las excepciones de Honduras y Nicaragua, quienes siguen mostrando su rebeldía a la nueva administración Trump. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 411
Primera Quincena
de Febrero de 2025

Impresión:
11 de Febrero de 2025

DIRECTOR:

Nassar Echeverria

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
twitter.com/elsocca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



LA VISITA DE MARCO RUBIO Y LA ACTITUD ENTREGUISTA DE ARÉVALO.

Por Leonardo Ixim

Entre el 04 y 05 del presente febrero estuvo en Guatemala el secretario de Estado del nuevo gobierno de Donald Trump, Marco Rubio después de una gira que incluyo a países de Centroamérica y Republica Dominicana.

Rubio de origen cubano fue senador por el Partido Republicano por el estado de La Florida. Este le disputo la nominación presidencial a Trump y aunque supuestamente venia de las estructuras tradicionales del establishment republicano se fue posicionando con postura aun mas conservadores ante este, además del tradicional anticomunista de su origen. Al final el nuevo presidente lo nombra titular de la Secretaria de Estado.

La visita a Centroamérica y el Caribe, al mejor estilo de la diplomacia de las cañoneras (solo que por otros medios) de inicios del siglo XX, es la de garantizar los intereses de esta potencia imperialista en la región que le permitió convertirse en tal. Entonces lo destacado es que todos tienen un Tratado de Libre Comercio con esa potencia (CAFTA en sus siglas en ingles) y es posible que este sondeando algunas modificaciones como está exigiendo a los vecinos de Norteamérica con el aumento de aranceles. Así ha visitado desde gobiernos abiertamente cipayos como el de Bukele de El Salvador y Chávez de Costa Rica, a algunos mas pragmáticos como Arévalo de Guatemala, Molinero de Panamá y Abinader de Republica Dominicana.

Con respecto a Arévalo decimos pragmático porque mas allá de algunos comentarios de que Trump iba a

respaldar las aventuras golpista de la extrema derecha encabezada por la jefe del Ministerio Publico, lo cierto es que desde el primero momento que asumió Rubio mostro su respaldo a Arévalo, esto porque Guatemala junto a Belice mantienen relaciones diplomáticos con Taipéi y por el compromiso de seguir al pie de la letra políticas en persecución a la migración y trafico de drogas con Washington.

Esto queda evidenciado en los



acuerdos firmados con el gobierno de Guatemala, se acepto un aumento del 40 por ciento en vuelos de retornados y convertirse en un tercer país seguro al igual que el firmado en la primera presidencia de Trump, aunque el gobierno de Arévalo jure que no y argumente que seria temporal. Por otro lado crear una fuerza de tarea conjunta entre elementos de la PNC, el ejército y fuerzas militares gringas, dentro del plan de mayor militarización. A cambio Rubio se comprometió a expandir la infraestructura en dos puertos y la construcción de vías férreas y carreteras; pero nada relacionado al TPS a connacionales en Estados Unidos.

Estos gobiernos por otro lado regatean visas temporales de trabajo que es la forma miserable de garantizar una migración controlada

para satisfacer las necesidades de la economía de los países del norte global por medio de bajos salarios y nula estabilidad laboral y de paso disminuir el desempleo levemente en los países del sur.

Desde el gobierno de Obama EU ha ofrecido cantidades ingentes de recurso a partir de proyectos para prevenir la migración irregular supuestamente priorizando los municipios de mayor éxodo que coinciden con mapas de pobreza, ubicados en las áreas del norte y nor occidente, regiones pobladas por grupos mayences. Mucho de ese dinero era destinado vía USAID que ante la restructura que ha prometido el gobierno de Trump, provoca temor en varias ongs que dependen de fondos para ejecutar proyectos, de igual manera el gobierno central especialmente en la áreas de salud y educación que tienen programas que dependen de esas agencia gubernamental de cooperación, que no es mas la manifestación del poder suave del imperialismo.

Una generalidad de todos los gobiernos latinoamericanos sean progresistas o conservadores pese a sus bravuconerías ha sido que han terminado cediendo a Trump. Las organizaciones sindicales, populares, comunitarias e indígenas deben cerrar filas contra estas agresiones imperialistas y no tener ninguna esperanza en el gobierno de Semilla, que vaya a tomar una posición soberanista, quien descansa su sobrevivencia en los respaldos con el imperialismo y algunas fracciones capitalistas que en las masas que garantizaron su triunfo electoral en 2023. ■

BUKELE TERMINÓ GOLPEANDO A LOS SECTORES DE SALUD Y EDUCACIÓN

Por Marcela Franco

El garantizar la salud y la educación al pueblo salvadoreño son desafíos que tiene enfrentar el gobierno de Bukele, las deficiencias en estas áreas no pueden resolverse con discursos políticos, ya que la población cuando padece una enfermedad demanda una pronta y oportuna atención, lo cual en la mayoría de casos se dificulta por la falta de los insumos, recursos y la falta de recursos humanos, etc. esta es la realidad con que se topa la población en la mayoría de casos sobre todo cuando son enfermedades complejas, en ciertos casos la población responsabilizan a los trabajadores, pero en realidad el verdadero culpable es el estado y su gobierno por no garantizar las condiciones que permitan ofrecerles una pronta atención, medicamentos de calidad, citas con médicos especialistas en periodos cortos, Etc.

Al final las personas terminan dándose cuenta que el discurso del gobierno dista mucho de realidad, por su parte los trabajadores y las organizaciones sindicales que son los que tienen que lidiar con dicha realidad terminan desenmascarando al gobierno. Similar realidad enfrenan los maestros en las aulas.

Menos presupuesto que el año 2024 y descabezamiento sindical

En este 2025 para el área de Salud Pública y Asistencia Social se le asignaron \$1,170.4 mientras en el 2024 fue de \$1,261.2 millones. Para el caso de educación para este 2025 le ha sido asignados \$1,535.8 millones y en el 2024 fueron \$1,566.8 millones. Ambas carteras de estado tienen menos fondos para este 2025 lo que se ha significado menor prestaciones laborales y económicas para los

trabajadores, reducción de personal, despidos, eliminación de programas asistenciales en las escuelas, Etc.

Previo a lo ejecución de la anterior y a la aprobación del presupuesto trabajadores y organizaciones sindicales de salud y educación realizaron dos grandes marchas, con las cuales se logro sostener el escalafón solo para una parte de los trabajadores, pero trajo como consecuencias despidos y el descabezamiento de organizaciones



sindicales tanto del sector salud, educación y de otras instituciones.

Al final el tema de la salud y educación ha sido superado por la lucha contra la minería, al cual últimamente se ha unido parte del sector combativo de salud y educación, cuyos

líderes están dando la batalla legal a nivel nacional e internacional. En este momento cuando impera la voluntad del soberano y no el estado Democrático de Derecho y con las experiencias anteriores, se deberán discutir los métodos de lucha para evitar ser víctima del gobierno.

Código QR: Gobierno quiere usar la población contra los trabajadores

La población salvadoreña que hace uso del sistema de salud pública y del ISSS debe tener claro que en la mayoría de casos la falta de una atención médica oportuna y calidad es responsabilidad del gobierno, pero este quiere desviar el descontento hacia

los trabajadores, para ello el gobierno de Bukele ha lanzado una ofensiva campaña mediática de códigos QR mediante la cual invita a la población a informar del trato recibido por parte de los trabajadores de salud, seguramente no es para felicitar a los trabajadores. Todo paciente tiene derecho a un trato digno o humanizado, pero a la larga el gobierno quiere paciente se sienta bien con el trato realizado aunque no se le haya resuelto su problema de salud.

Se debe usar dicho QR para pedirle al gobierno medicinas de calidad, exámenes de laboratorio oportunos y demás procedimientos diagnósticos oportunos, menos tiempo para pasar consulta con médicos especialistas, que las cirugías sean realizadas pronto, mas personal médico y paramédico, etc.,

El botín del ISSS

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) es otra de las instituciones encargadas de brindar atención médica hospitalaria a sus cotizantes y a los beneficiarios. En papeles es una institución autónoma pero con la reforma realizada a la Ley del ISSS esta ha pasado al control del Ejecutivo. En el ISSS los trabajadores tienen amenazadas sus prestaciones económicas y laborales, ya que las autoridades del ISSS se niegan a negociar o revisar el Contrato Colectivo de trabajo (CCT), el STISSS que es el sindicato titular se mantiene solo a la expectativa de la realidad por la que atraviesa la institución los trabajadores y la falta de condiciones que garanticen una atención médica oportuna y eficaz a la clase trabajadora. El STISSS y demás trabajadores deben recuperar su independencia respecto al gobierno unirse y luchar en defensa de la seguridad social. ■



BUKELE AVANZA EN LA CREACIÓN DE UN SISTEMA ELECTORAL QUE LO PERPETÚE

Por German Aquino

Bukele llegó al gobierno bajo las reglas de la democracia y del mismo estado democrático de derecho. En su primer gobierno, demolió la reaccionaria Constitución Política aprobada en 1983, la incipiente democracia burguesa e instituciones surgidas con los Acuerdos de Paz de 1992 y el mismo bipartidismo. En este segundo periodo, Bukele una vez tomado el dominio de los tres poderes y sobre los escombros de la democracia burguesa, reconstruye todo un sistema jurídico a su medida que le permita retener el poder y consolidarse como grupo político-económico hegemónico de El Salvador.

Ratificación de reforma al artículo 248: un duro golpe a la Constitución

El 29 de abril del 2024, la legislatura 2021-2024 aprobó en último momento la reforma al inciso segundo del artículo 248 de la Constitución de la República de El Salvador, en dicho inciso se establecía que "...Para que tal reforma pueda decretarse deberá ser ratificada por la siguiente Asamblea Legislativa con el voto de los dos tercios de los Diputados electos...", la reforma a dicho inciso permite que sea la misma legislatura que la aprobó quien la ratifique.

La aprobación a la reforma en el 2024 fue en último momento lo cual desde el punto de vista jurídico fue altamente cuestionado, pero a pesar de ello el pasado 22 de enero la Asamblea Legislativa ratificó dicha reforma, dando vía libre al presidente Bukele para hacer una Constitución Política y leyes según le convengan ya no tendrá ningún impedimento.

Vemos pues como acto que violento

la Constitución misma recobra legalidad con dicha ratificación.

La eliminación de la deuda política, un paso más al partido único

Después de los Acuerdos de paz de 1992, El Salvador instauró la



partidocracia bipartidista, ARENA-FMLN, en el 2019 dicho bipartidismo fue desplazado con la llegada de Bukele quien, busca implementar un sistema de partido único para eliminar toda oposición política partidaria que busque llegar al gobierno por la vía electoral, mientras tanto legalizar partidos políticos afines.

La reducción del número de diputados en la Asamblea y de los gobiernos municipales, además de concentrar el poder, al final también terminaron quitando representación a los demás partidos y a sus votantes.

Como bien lo dijo Caleb Navarro, subjefe de fracción de Nuevas Ideas, que "... la ratificación de la reforma al artículo 248 dará paso a la eliminación de la deuda política, establecida en el artículo 210 de la Constitución..." realmente ese es uno de los objetivos políticos pero el fin verdadero, no es ahorrarle recursos al estado sino golpear financieramente a todos los partidos políticos históricos y evitar la formación de nuevos partidos que

capitalicen todo el descontento que surja. Si realmente los Diputados quisieran ahorrar recursos del Estado estos tendrían que reducirse sus salarios, eliminar otros gastos como el pago de sus instrumentos propagandísticos.

El temor de Bukele

Este segundo periodo a Bukele le toca gobernar en plena crisis económica nacional e internacional, lo que le obliga a realizar recortes en el aparato del estado y en los programas de asistencia, social lo que le ha llevado a enfrentarse a los trabajadores y sindicatos, esto le está generando un desgaste. Unido a lo anterior también está el hecho que buscan consolidarse como grupos hegemónicos dominantes, que le lleva a negociar o enfrentarse con los grupos hegemónicos históricos. El tiempo pareciera no estar a favor de Bukele quien para mantener su proyecto político ya sea que el este al frente de las instituciones u otra persona, solo tiene dos opciones: ya sea mediante las elecciones bajo sus reglas o perpetuarse.

A pesar de su discurso triunfalista electoral Bukele sabe que en el 2024 que existe un aproximado del 48.40% de votantes que no asistió a las urnas y que los votos obtenidos a nivel legislativo fue un efecto cascada.

Para el caso de las últimas elecciones municipales a pesar que le permitieron a Nuevas Ideas apoderarse del mayor número de las Alcaldías no fueron nada alentadores para el partido Nuevas Ideas y Bukele.

Bukele busca a toda costa destruir todo aquello que signifique oposición a sus planes. ■



AUMENTAN LAS DISCREPANCIAS ENTRE EL CACIF Y ARÉVALO

Por Armando Tezucún

La decisión del gobierno de Bernardo Arévalo, de incrementar los salarios mínimos en un 10% para 2025, sin duda ha contrariado a un sector del bloque burgués que sostuvo buena relación y comunicación con el ejecutivo a lo largo de 2024. La propuesta de las organizaciones empresariales en la Comisión Nacional del Salario Mínimo se situó muy lejos de la decisión presidencial, un 3% de aumento para la región 1 y un 1.5% para la región 2.

El descontento lo expresó claramente la nueva presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), Carmen María Torrebiarte, al declarar que la política de salario mínimo de Arévalo "es un poco contradictoria" ... "Él hablaba de atracción, de inversión, de generación de empleo y de alguna manera, esa política de salario viene a complicarlo, porque al final del día, estamos compitiendo con otros países vecinos" (Soy502 08/01/2025). Torrebiarte afirmó que esta política de incremento salarial, unida a otras carencias del país, como infraestructura o elevados impuestos, le resta competitividad al país (Íbid). La lideresa empresarial no pudo ser más clara y sincera al expresar que la cacareada creación de empleo y atracción de inversión que la burguesía plantea, se basa en la explotación de la mano de obra mediante bajos salarios y condiciones deplorables de trabajo.

Una de las cámaras que integran en CACIF, la Cámara del Agro, realizó un sondeo interno entre sus agremiados sobre la percepción del primer año de gobierno de Arévalo; el resultado fue que un 88.10% de los miembros calificó como "mala" la gestión del gobierno; más del 90% no estuvo de acuerdo con las políticas de apoyo al sector agrario, y opinó que la

prioridad debe ser la infraestructura, la red vial, modernización de los puertos y resolver los problemas que hay en los aeropuertos. Carla Caballeros, directora de la Cámara del Agro, opinó que el aumento en el salario mínimos agrandará la informalidad laboral en el campo.

La molestia del CACIF se manifestó también en una acción de inconstitucionalidad parcial que presentó ante la Corte de Constitucionalidad (CC) contra el presupuesto de gastos del Estado para el presente año. La impugnación, presentada el 6 de enero, fue contra



los artículos 118, 130, 135 y 137, que se refieren ampliaciones presupuestarias que afectarían la atención de emergencias por calamidades, a las clases pasivas, a los acuerdos de apoyo a veteranos militares, y transferencias de los Consejos Departamentales de Desarrollo para ejecución de obras. La esencia del argumento de la organización empresarial es que las ampliaciones no pueden quedar contempladas en el propio presupuesto, sino que deben ser posteriores a la aprobación del presupuesto y que es el Congreso de la República el que debe aprobarlas.

El 30 de enero, la CC suspendió provisionalmente los artículos impugnados por el CACIF, obligando al Ministerio de Finanzas a preparar una solicitud de ampliación presupuestaria que presentará al Congreso.

La llegada a Guatemala del emisario

del nuevo gobierno imperialista de Donal Trump, el secretario de Estado Marco Rubio, cambió rápidamente la actitud del empresariado organizado. Diligentemente, las cámaras empresariales buscaron una reunión con Rubio, que no lograron, solamente pudieron reunirse con funcionarios de la embajada estadounidense previo a la llegada del emisario. En un comunicado del 4 de febrero, las organizaciones de la burguesía expresaron: "Reiteramos nuestra disposición de trabajar en conjunto con el sector público para convertir a Guatemala en un destino atractivo para la inversión, promoviendo el crecimiento económico y el bienestar de los guatemaltecos" ... "instamos a las autoridades a dejar atrás las diferencias políticas y enfocarse en mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos..." (La Hora 04/02/2025).

Doblando reverentemente la espalda ante el emisario del imperialismo, la burguesía ahora, ante la inminente llegada de decenas de miles de migrantes retornados, promete planes de creación de empleo, atracción de inversiones, capacitación laboral para los migrantes, reinserción laboral, bolsas y ferias de empleo, y todas las cosas cuya inexistencia provocó que los trabajadores guatemaltecos optaran por migrar al norte. Y ahora la burguesía pretende sacarse todo eso de la manga, cuando el modelo de capitalismo que ha creado es el que impulsó la enorme migración de mano de obra.

Proponemos a los compañeros de las centrales sindicales que se acerquen a los migrantes retornados para iniciar su organización, para que estén preparados para los deficientes planes que para ellos tendrán el gobierno y los empresarios. ■



CAMBIOS POSITIVOS SE ACERCAN EN EL CANG, PERO NO SERÁ FÁCIL

Por Marcos Galicia

Recientemente en Guatemala se celebró la primera vuelta electoral para elegir a próxima Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG). Y para sorpresa de muchos, los resultados no fueron los esperados y afortunadamente no favorecieron a la infame fiscal general del Ministerio Público (MP) Consuelo Porras, que presentó una planilla con sus candidatos, la Planilla 1, ni tampoco al rector de facto de la USAC Walter Mazariegos Biolis. Esto es una clara señal de que los tiempos no favorecen a los corruptos y que la población está despertando, pero especialmente, un gremio tan desprestigiado como lo han sido los abogados.

¿Por qué despertó mucho interés la elección en el CANG?

En el contexto en donde la justicia en Guatemala ha sido cooptada para perseguir a quienes denuncian la corrupción es necesario recalcar que el CANG tendrá el poder de influir en elecciones importantes para el país y así revertir la cooptación de la justicia o mantener al país en esta espiral de impunidad. Además, es indignante la forma en la que Porras y su camarilla han retorcido las leyes del país a su antojo para aplastar cualquier tipo de voz disidente. Es muy evidente la instrumentalización del Derecho para la persecución política, así como el caso de Eduardo Masaya.

¿Y cuáles son esas elecciones? Pues encontramos la elección del próximo fiscal general del MP (hoy cooptado por las mafias); magistrados/as de la Corte de Constitucionalidad y en las elecciones en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y así como también en las pasadas elecciones de Cortes en el año 2024 en donde el CANG fue muy obvio en sus votaciones a favor de candidatos/

as vinculados a la corrupción que aspiraban a formar parte del Organismo Judicial del país.

¿Cuáles fueron los resultados?

Para sorpresa de todos, la planilla 10 se llevó la mayoría de votos con 5,085 frente a la planilla 1 que se llevó tan solo 2,469 votos. Esta última estaba ligada a Walter Mazariegos y Consuelo Porras -ambos sancionados internacionalmente por corrupción- y a pesar de que derrocharon mucho dinero en su campaña, la sociedad les dio la espalda; pero con esa cantidad de votos no hay que subestimar la cantidad de "abogangsters" en el país. Y la otra planilla está ligada a sectores



progresistas del país que también participaron en la elección de cortes en 2024 y que su participación distó mucho de la del CANG, marcando una diferencia ideológica.

Estos resultados son un duro golpe para las mafias del país. Pero aún no podemos declarar victoria en un terreno tan hostil como el gremio de abogados. La segunda vuelta de las elecciones del CANG está programada para el viernes 14 de febrero. ¿Y quiénes pasaron a segunda vuelta? Planilla 10: "Unidad X la Justicia", encabezada por la abogada Patricia Gámez. Planilla 4: "Unidos por el Derecho y Plataforma de Profesionales por la Justicia", liderada por Estuardo Gálvez, exrector de la Universidad de San Carlos (USAC) de Guatemala.

El principio del fin

Indudablemente, los resultados obtenidos desestabilizan al régimen de Porras y Mazariegos quienes podrían buscar refugio en la planilla 4, pues Gálvez estuvo involucrado en el caso de corrupción "Comisiones Paralelas" y su llegada al CANG podría significar la permanencia de la espiral de impunidad. Si bien, la otra planilla es la "menos peor" y representa el hartazgo de los profesionales honestos que ven con indignación la manipulación del Derecho, aún no representa los intereses de la clase trabajadora ni de la lucha obrera. Recordemos que el sistema de comisiones de postulación para la elección de magistrados de las cortes de justicia y fiscal general, ha tenido resultados opuestos al de su propósito original, pues las mafias han hecho lo imposible por apoderarse de las instituciones que integran dichas comisiones, como el CANG y la USAC. Los funcionarios de justicia deben ser electos por voto popular, libre y secreto.

También manifestamos nuestra solidaridad con Eduardo Masaya quien fue criminalizado por Porras y sus secuaces para poder evitar la participación de la planilla 10 en estas elecciones. Eduardo escribe cartas desde la cárcel y no ha perdido la esperanza. En esta segunda vuelta electoral podrán votar abogados/as, politólogos/as, criminólogos/as, internacionalistas y sociólogos/as; así que extendemos una invitación para que ejerzan su voto consciente.

Curiosamente, también participó en estas elecciones el pastor evangélico Sergio Madrazo, a quien sus vínculos llevan hasta el expresidente Jimmy Morales autonombrado "cristiano evangélico". Valdrá la pena analizar más a fondo la instrumentalización del discurso religioso para las elecciones venideras. ■

TRUMP ES UNA REAL PESADILLA: MÁS MISERIA Y AGONÍA LENTA PARA DEPORTADOS

Por Sebastián Ernesto González

Lo que parecía una simple amenaza en un cuento de Hollywood, ahora, el cuento se hizo realidad, y, las detenciones masivas a las personas indocumentadas que viven en USA para ser deportados a sus países de origen ya está en marcha, la pregunta que ahora se hacen en toda Latinoamérica es ¿tendrá fin esta cacería humana ordenada por Trump?

Truncado el sueño americano

En Honduras, el principal motivo para emigrar al país del norte es la enorme crisis económica en que los gobernantes nos han tenido a través de la historia. Salir con una mochila arriesgando la vida y sufrir vejámenes en el trayecto no es una barrera para desistir de alcanzar el famoso "sueño americano" del que tanto se habla, las historias reiteradas de secuestros y de ser convertidos en mula para transportar drogas tampoco son argumentos para desistir, mucho menos la idea de violaciones o de ser desaparecidos por completo del mapa. Nada detiene a una persona decidida a irse a USA para obtener un estatus de vida.

Encontrar un empleo con salario digno es imposible y, mientras la población sufre miseria, la empresa privada parasitaria aliada con sus políticos títeres siguen empeñados en no aportar a la economía del país y se niegan a dar luz verde a una Ley de Justicia Tributaria que permitiría mayores ingresos para distribuir entre los más necesitados. La falta de empleo, salarios miserables, poco valor adquisitivo de la moneda y la inseguridad que se vive en barrios y colonias que son asediados por las maras, son los alicientes primarios para incentivar a los ciudadanos que emigran con la idea de lograr un empleo que permita mejores condiciones de vida a los familiares.

Si bien es cierto, en alguna ocasión el ahora presidente Donald Trump manifestó que solo serían deportados aquellas personas que tuvieran problemas con la Ley, lo es cierto es que, ahora, cualquiera es detenido para ser enviado de regreso a su país de origen, dejando una vida construida

con mucho trabajo en aquel país y retornado tal y como se fue; con una mano adelante y otra atrás.

La reculada del gobierno de Xiomara Castro

En agosto del 2024 la presidenta Xiomara Castro denunció el tratado de extradición a raíz de fuertes injerencias políticas de parte de los emisarios del Pentágono. Luego, en el discurso de fin de año (2024) la presidenta Castro manifestó retirar a los militares estadounidenses del país si se daban deportaciones masivas. En estos dos temas; el de extradición y el de la base



militar en Palmerola, han servido para que la derecha con toda su maquinaria mercenaria de la comunicación dedique horas tras horas al tema, arremetiéndola contra el gobierno de Libre, no obstante, lo cierto es que, si Xiomara Castro no hubiera dicho lo que dijo, en nada hubiera cambiado la política de Trump contra los indocumentados hondureños.

Sobre el tema de la extradición, el Canciller de la república, Eduardo Enrique Reina declaró "...el gobierno de la presidenta Xiomara Castro está dispuesto a dialogar y alcanzar acuerdos con la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la extradición". Noticias 24/7 hn

Sobre el segundo tema, el de la base militar en Palmerola, el Canciller Enrique Reina informó que se renovó por un año más y declaró "La ampliación de este año la hicimos en enero, como normalmente sucede... La ampliación de este tratado demuestra la voluntad de cooperar y seguir trabajando con Estados Unidos en las áreas de interés mutuo, como migración, seguridad, defensa y narcotráfico". LP (02/02/25)

Las manotadas dichas por la presidenta Castro más parecen

exabruptos antiimperialistas de quien elabora los discursos y que lee la presidenta, ahora, ante la realidad de las deportaciones masivas y el endurecimiento de políticas como represalias, han orillado al gobierno de Honduras a retroceder en sus manotadas sobre la mesa y han generado un cambio de actitud en el gobierno de Libre. Lo cierto en todo este historial vivido desde agosto, es que la actitud agresiva de Trump contra los latinos no los origina las declaraciones de Xiomara Castro, más parece una venganza de Trump por algún amor reprimido que le quedó de alguna vivencia no correspondida.

Programa "Hermano vuelve a casa" debe ser apoyado por la empresa privada

Para atenuar las pérdidas de los hondureños retornados, el gobierno ha creado el programa "Hermano Vuelve a casa", el cual se enfoca en tres medidas urgentes; un bono solidario, apoyo alimentario y un programa masivo de empleo. Si bien es cierto hay que aplaudir la respuesta inmediata del gobierno para atenuar el sufrimiento de los retornados, hay que tener claro que estos paliativos no logran sustituir los bienes perdidos como si hubiera pasado un huracán. Además, cada día aumenta la cantidad de personas que salen en busca de ese sueño americano, es muy seguro que no les importará lo que haga Trump, ante la desesperanza en el país preferirán arriesgar todo e irse en busca de ese sueño.

El gobierno de Xiomara, para financiar los gastos del programa a favor de los deportados y poder garantizar fuentes de trabajo y salarios dignos, debe crear un **Plan de Obras Públicas** (puentes, caminos, casas, carreteras, escuelas, Hospitales, etc). Estas obras se pueden financiar con un impuesto especial a las ganancias de los grandes empresarios. El COHEP va a brincar y protestar, pero aquí es donde podemos apreciar si la famosa "responsabilidad social empresarial" es demagogia o realidad. Pero el objetivo central debe ser evitar la mayor pauperización de la población de Honduras



5 4 ASAMBLEA DEL COPEMH: ENTRE ENTUERTOS DE LA JDC Y BELIGERANCIA DE LA BASE

Por Carlos M. Licona

El viernes 24 de enero, el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) realizó la LIV Asamblea Ordinaria del COPEMH "EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA ACADEMIA PARA UNA HONDURAS DESARROLLADA". La semántica del nombre atribuido a la asamblea, ya nos manifiesta de por sí; las elucubraciones idílicas de quienes se atribuyen "dolosamente" el derecho a dirigir el colegio magisterial más beligerante en los 25 años del presente siglo, en contra del veredicto de la base, emitido en octubre del 2023 para que el Frente Dignidad del COPEMH (FDC) fuera el que estuviera enfrente de la organización.

En aquel momento, ante la evidente derrota que iban a sufrir en esas elecciones contra un frente recién conformado; en primer lugar, realizaron una alianza entre el FRC y FREDECOPEMH, y, para rematar resucitaron al FRET-C; en segundo lugar, aun realizando una alianza, a la brava, conformaron un Consejo Electoral Nacional (CEN) manteniendo las representaciones de forma individual, sumando a los representantes de la Junta Directiva Central (JDC) para realizar el acto doloso y robarse las elecciones; en tercer lugar, la alianza de la traición logró 4,367 (53.28% cometiendo fraude electoral), el FAC 469 (5.72%) y el FDC 3,360 votos (41%), ante la alta votación recibida por FDC se impusieron nuevamente sacando de la manga de la camisa que el ganador se lo llevaba todo, obviando que, desde que se hacen las elecciones mediante voto directo la JDC se integra por cociente electoral.

Todo lo realizado en ese proceso electoral (2023), por quienes ahora usurpan la JDC, fue un acto totalmente ilegal que le dio fundamentos a los frentes FDC y FAC para impugnar dichas elecciones, una batalla legal que mantiene ilegítimos a los que, por ahora, se encuentran enfrente de la organización.

Los ilegales pretenden perpetuarse en el COPEMH

La JDC que dirige el profesor Alexis Vallecillo entregó a los asistentes una propuesta de ley Orgánica que

sustituiría la actual, en la misma, en el capítulo II; en el artículo 22 aumentan los cargos directivos de nueve a doce, aumentando de esta forma la carga económica para la organización. En el artículo 23 plantean que, para ser miembro de la junta directiva no se debe estar afiliado a otra organización, coartando el derecho a todos los afiliados que pertenecen a varios colegios magisteriales. En el artículo 24 aumentan el periodo de dos a tres años.

Curiosamente, en el artículo 24 plantean lo siguiente "Los miembros de la Junta Directiva Central serán electos por voto directo y secreto por cociente electoral...", es decir, están proponiendo algo que ya se venía realizando y que, en el 2023, se impusieron por la fuerza para no hacer la distribución democrática de los cargos mediante cociente electoral.

Siempre en el artículo 24, aludiendo a los directivos, plantean "...gozarán de licencia con goce de sueldo, recibiendo para tal efecto un estipendio para cubrir sus gastos de permanencia según lo aprobado en el presupuesto de la Asamblea General". La asamblea solo aprueba el informe económico sin lugar a la discusión, esta es antojadiza y manipulada por el moderador, es decir; un plus arriba de los L 15,000.00; teléfono, vivienda, alimentación, automóvil, combustible y demás gastos gratis, ¿por eso han secuestrado el colegio?

En el artículo 23 proponen "Para ser miembro de la Junta Directiva Central se requiere, inciso e. No haber sido miembro de la Junta Directiva Central por más de una vez". Es decir, si ya fue miembro una vez, si puede reelegirse.

En el artículo 26 lo plantean más claro "Los miembros de la Junta Directiva Central... podrán ser reelectos de manera alterna o continua por una única vez...". Es decir, un presidente y un secretario de finanzas, aliados en sus fechorías, fácilmente pueden estar por seis años gozando del dinero de los afiliados, con todo el poder para perpetuarse en la JDC.

¡Se rebeló la base del COPEMH!

Las asambleas son de asistencia libre, sin embargo, el docente no tiene la disciplina ni la paciencia para escuchar banalidades, frases retóricas,

discusiones estériles o participaciones inentendibles, motivos por lo cual, muy rápido se retira del espacio físico, permitiendo con su ausencia que los oportunistas logren sus propósitos.

No obstante, la base, incluyendo los adeptos de los "ilegales", no permitieron la propuesta de aumentar las cotizaciones, es de recordar que en el 2021 esta se aumentó de L 250.00 a L 350.00, ahora, la propuesta es que fuera de forma porcentual, es decir, aumenta el salario y aumenta la cotización ¿para qué? Sin duda alguna, que los únicos beneficiados con un aumento a la cotización son los dirigentes y sus activistas.

El segundo impase de los directivos fue con una de las propuestas de los docentes jubilados, la misma pedía que, a partir de enero de 2025, se nivelara el beneficio de sobrevivencia a L 50,000.00, en forma prorrateada en un periodo de cuatro meses, manteniendo los principios de justicia y equidad. Actualmente, no todos los docentes reciben tal cantidad.

Inicialmente la base aprobó la propuesta, sin embargo, en un claro abuso del poder, los directivos sometieron nuevamente a discusión la propuesta llamando a sus adeptos que no se encontraban en el auditorium para que rechazaran la misma. Manipularon la asamblea para negar un beneficio que con justo derecho se lo merecen los docentes jubilados y los que muy pronto llegarán a ese paso. Maestro COPEMH ¿estás de acuerdo en que te nieguen beneficios mientras ellos se los mejora y se perpetúan en el poder? ¿estás de acuerdo con la propuesta una nueva Ley Orgánica?

Alerta maestro ¡te robarán el COEMH!

Si los docentes no se organizan y luchan, los actuales ilegales que dirigen el COPEMH se terminarán adueñando de la organización, por ahora, el FDC y el FAC siguen un procedimiento administrativo y legal que puede legitimar a los usurpadores o los puede obligar a sentarse en la mesa, tú ¿qué piensas?





TRUMP Y UNA OLIGARQUÍA DE MULTIMILLONARIOS PRETENDEN REVERTIR LA CRISIS Y DECADENCIA DE ESTADOS UNIDOS

Por Jose Rene Tamariz

El Poder Militar de los Estados Unidos

Desde el punto de vista estrictamente militar, los Estados Unidos constituye la nación aún hegemónica mundial, es decir, mantiene una hegemonía indiscutible. Rusia ocupa el segundo lugar en poderío militar, pero desde el punto de vista económico es una potencia mediana. China, en términos de poder militar

ocupa la tercera posición, pero económicamente es la segunda superpotencia después de los Estados Unidos y en disputa por ocupar el primer lugar. Los Estados Unidos, según el Global Firepower 2024, posee un total de 13.209 aeronaves, 472 naves, 4.657 tanques, 360.069 vehículos, 1.595

unidades de artillería autopropulsadas, 1.267 unidades de artillería remolcada y 694 de artillería de cohetes.

Sin embargo, China tiene una ventaja sobre los Estados Unidos y Rusia para alcanzar y aventajar a esas dos potencias militares en ese terreno. China, desde hace décadas viene desarrollándose económicamente sin realizar gastos en intervenciones militares o participación en guerras, tal como lo ha hecho Estados Unidos o bien como lo hace Rusia, actualmente en Ucrania. China ha venido desarrollando,

armando y fortaleciendo sus fuerzas militares en relativa "paz" nacional e internacional. China, de forma lenta pero sostenidamente en el tiempo ha venido incrementando y fortaleciendo su potencia militar, tanto en armamento nuclear como convencional y en las distintas ramas del ejército.

El desarrollo tecnológico avanzado de China le ha permitido llevarlo al terreno y aplicación en su avance de armas, naval, aviación y terrestre.

Armas nucleares. Rusia es la potencia militar mundial que tiene más ojivas o cabezas nucleares con aproximadamente unas 5.580, le siguen

Rusia reduzcan su armamento nuclear.

Armada. De acuerdo con diferentes informaciones de diversas fuentes informan que "China ha superado a Estados Unidos en número de buques de guerra, y su capacidad de producción naval es ya de 232 veces mayor. El dato -revelado en un informe filtrado de la Marina estadounidense y la Oficina de Inteligencia Naval (ONI)- no dejar lugar a dudas, a pesar de que el tonelaje chino todavía está algo por debajo del estadounidense y muchos de sus barcos tienen también funciones civiles". (El Confidencial. 1 de octubre de 2024).



Es importante señalar que el poderío naval en proceso de desarrollo y ampliación de China tiene el claro objetivo de disputarle el control a Estados Unidos en todos los océanos, no solamente teniendo superioridad en el estratégico Pacífico. Respecto a ese tema se informa que "El número de buques chinos ya superó al de Estados Unidos en 2020, con 350 barcos frente a los 296 de la Marina estadounidense.

lo Estados Unidos con 5.044 y en tercer lugar se encuentra China con 600. El Pentágono ha estimado que China podría llegar a tener más de 1.000 ojivas nucleares para el año 2030. La política de China en el terreno de armas nucleares es procurar equilibrar con miles de armas nucleares a los Estados Unidos, es por ello que se niega a realizar y entrar a un acuerdo de armas nucleares con los EEUU, ya que para ingresar a un eventual acuerdo pone como condición que Estados Unidos y

Pero este crecimiento no ha parado y las previsiones alarmantes son alarmantes para Washington. El informe afirma que, para 2035, China habrá acumulado 475 navíos de guerra, incluyendo nuevos portaaviones de tipo 4, con motores nucleares. En esa fecha Estados Unidos puede tener entre 305 y 317, según proyecciones de la ONI". (Ídem).

Es importante destacar que el poderío militar de las potencias mundiales se mide, en cierto modo, en el terreno de la armada y el control



de los océanos. Algo semejante ocurrió entre Alemania y Gran Bretaña, previo a la primera guerra mundial. En esa época "... Alemania desafió el dominio británico sobre los mares al crear una gran armada, que complementaba al que ya era el ejército de tierra más poderoso del continente...". (Kissinger, Henry: China. Penguin Random House Grupo Editorial. España, 2022, páginas 73 y 74). Aunque la historia no se repite, existen ciertas similitudes entre el ascenso de Alemania en aquella etapa y potencia mundial que era Gran Bretaña, lo cual no quiere decir que se produzca una tercera guerra mundial como sucedió en 1914-1918. En un próximo artículo se analizará las políticas de bloques económicos y políticos para tratar de explicar los posibles enfrentamientos, alineación y realineación, entre fuerzas en eventuales guerras regionales.

Sin embargo, debemos plantearlo de forma clara. Actualmente, existe en curso un "conflicto estratégico" entre los Estados Unidos y China. La Estrategia de Seguridad Nacional del gobierno de Biden que denominaba y caracterizaba a China como el "único competidor que tiene la intención y, cada vez más la capacidad de redefinir el orden internacional", demuestra la agudización de ese conflicto por la supremacía y hegemonía estratégica y mundial.

Aviación Militar. Según informaciones de los altos militares estadounidenses, China está superando a los Estados Unidos en la aviación militar. Al respecto "El general de brigada Doug Wickert, comandante de la 412ª división de prueba de la base de las Fuerzas Aéreas Edwards, aseguró en una charla durante la semana pasada que el Ejército Popular de Liberación (EPL) está modernizando su aviación a un ritmo que "no tiene precedentes". Wickert sostiene que esta superioridad en la zona del Pacífico será en poco tiempo de 12 a 1 en el número de cazas modernos y de 5 a 1 en los aviones de quinta generación". (El Confidencial. 14 de enero de 2025).

Desindustrialización y Tercerización de la Economía

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha proyectado para Estados Unidos en el año 2025 un Producto Interno Bruto (PIB) de \$30.3 billones y para China de \$19.5 billones. Los EEUU ocupan el primer lugar y el segundo lugar China. El PIB de China representará el 64,4% de la producción de EEUU, ubicándose como la segunda superpotencia mundial en el terreno económico. Para el año 2022 los sectores agropecuarios, industrial y de servicios en los Estados Unidos representaban el 1,1%, el 18,6% y el 80,3%, respectivamente. Más o menos en esa misma proporción se distribuye el empleo en ese país. Con base en esos datos, es evidente que los EEUU es un país, principalmente, de servicios y, secundariamente, industrial.

El proceso de desindustrialización y, por ende, de tercerización de la economía lleva muchos años produciéndose. Dicho proceso ha representado la pérdida del empleo masivo en dicho sector, así como la destrucción de una parte de la economía nacional y de muchas comunidades. Esos sectores y empleos, abandonados en los EEUU, se trasladaron a países como China y otros. Entre los años 2000 al 2010 los EEUU perdieron el 36% del empleo en el sector manufacturero. En el año 1960, el sector industrial en los Estados Unidos era del 38% y, actualmente, apenas representa un 19% aproximadamente, es decir, una pérdida del 51,7%. En gran parte, la decadencia creciente de los Estados Unidos se relaciona con su proceso de desindustrialización. Es por eso que Donald Trump, en su discurso de toma de posesión de la presidencia de EEUU planteó la reindustrialización del país.

El Debilitamiento de los Sindicatos

La deslocalización de las industrias de los Estados Unidos y su traslado a otros países, producto del proceso de desindustrialización y globalización, ha conllevado a un debilitamiento estructural de los sindicatos y, por ende, a una pérdida de poder de los trabajadores. A su vez, también el declive de los sindicatos y de su fuerza, ha contribuido a la creciente

desigualdad social en los EEUU. Este hecho ha sido uno de los cambios sociales más importantes en la sociedad estadounidense. Al respecto, Joseph Stiglitz, señala que "El cambio social más evidente es el declive de la afiliación a los sindicatos, desde un 20,1 por ciento de los trabajadores estadounidenses que ganaban un sueldo o salario por horas en 1980 hasta un 11,9% por ciento en 2010. Eso ha creado un desequilibrio de poder económico y un vacío político. Sin la protección que ofrecen los sindicatos, a los trabajadores les ha ido mucho peor que en otras circunstancias. Además, las fuerzas del mercado han limitado la eficacia de los sindicatos que quedan... Pero al igual que la promulgación de la Ley Wagner durante la presidencia de Franklin Delano Roosevelt fomentaba la sindicación, el Partido Republicano, tanto a nivel de la Unión como a nivel federal, ha trabajado por debilitar a los sindicatos. Cuando el presidente Reagan puso fin a la huelga de controladores aéreos en 1981 se produjo un hito histórico en la fragmentación de la fuerza de los sindicatos...". (Ídem). Los trabajadores fueron despedidos y el sindicato fue destruido.

El declive de los sindicatos en los Estados Unidos ha sido de los más grandes que se han producido entre los países de la OCDE. Por otra parte, es importante destacar que el proceso de reducción de la sindicalización en los EEUU ha sido mucho más fuerte en el sector privado que en el público. Por ejemplo, "... el declive sindical se manifestó en mayor proporción en el sector privado; de hecho, la densidad sindical se ha mantenido más alta en el sector público, en 1980, era del 35.1 por ciento; en el año 2000, se había incrementado al 37.5 por ciento, y en 2015, había llegado al 35.2 por ciento; mientras que la densidad sindical en el sector privado era de 20.6 por ciento en 1980, en el año 2000 declinó a un 9 por ciento, y en 2015 se redujo al 6.7 por ciento...". (Zepeda, Roberto: Determinantes del declive sindical en Estados Unidos. México, 2016). Lo anterior, representó una gran reducción de la afiliación sindical del 313,6% en el sector privado de los Estados Unidos.



Actualmente, solamente el 6% de los trabajadores del sector privado se encuentran sindicalizados.

Sin embargo, pese a ese debilitamiento de los sindicatos, producto de fuertes derrotas de décadas pasadas y a los procesos señalados anteriormente, en los años recientes 2021-2023 se ha producido un reanimamiento del movimiento de los trabajadores mediante la realización de cientos de huelgas en diferentes sectores. Por ejemplo, en agosto del año 2023 se produjeron unas 900 huelgas. Según informaciones periodísticas. "La tendencia ya se había registrado en 2022. Un estudio de febrero del centro de estudios Economic Policy Institute reportó un aumento de casi el 50% en el número de trabajadores involucrados en grandes huelgas entre 2021 y el año pasado". (BBC NEWS MUNDO. 17 de agosto de 2023).

La Inmigración y Deportación en los Estados Unidos

Los Estados Unidos es una nación formada y construida por migrantes. Las oleadas masivas de migraciones han sido constantes, aunque en determinadas épocas fueron mayores. Por ejemplo "La inmigración se convirtió en aluvión después de 1845, cuando una enfermedad provocada por un hongo llamado "la roya de la patata" hizo que la producción de estos tubérculos en Europa disminuyera notablemente". (Asimov, Isaac: Los Estados Unidos desde final de la Guerra Civil hasta la Primera Guerra Mundial. Alianza Editorial. España, 1977). Alrededor de 1.5 millones de irlandeses emigró a Estados Unidos.

Por otra parte "En 1870, la población del país era de 38.558.371, un aumento del 22% respecto de 1860, pese a la sangría de la Guerra Civil. Gran parte de este aumento fue el resultado de la inmigración, que afluyó a los Estados Unidos prácticamente sin restricciones. Entre 1860 y 1870, llegaron más de 3.000.000 de inmigrantes, más de una tercera parte de ellos provenientes de Gran Bretaña e Irlanda". (Ídem). Se calcula que en el siglo XIX unos 4 millones de irlandeses entraron a

los EEUU contribuyendo a "realizar las vastas obras de construcción, incluyendo canales y ferrocarriles, que marcaron la entrada de los Estados Unidos en la etapa de industrialización". (Ídem).

Nuevamente entre 1880 y 1890 más de 5 millones de inmigrantes ingresaron a los Estados Unidos. Sin embargo, cambió el carácter de esa inmigración, ya que llegaron inmigrantes de Gran Bretaña, Irlanda, Alemania, Escandinavia, Italia, judíos rusos y otras nacionalidades. No obstante, en el curso de esos años se aprobó un decreto restringiendo la inmigración en términos generales. En esa época se produjeron disturbios en contra de la población china. (Asimov).

Para el año 1900, la población inmigrante en los Estados Unidos era de 10.3 millones para un 13,5% de la población total que, en ese momento, era de unos 76 millones; en el año 2010 dicha población migrante era de 40 millones. Actualmente, se considera que existen 47.8 millones de inmigrantes lo que constituye el 14.3% de la población total. De esa cantidad de migrantes unos 11 millones viven en condición irregular. Los EEUU es un país cosmopolita, ya que en él viven gente de todas las nacionalidades.

Donald Trump, en su discurso de toma de posesión declaró que deportaría a millones de inmigrantes. Las acciones de deportación de Trump ya iniciaron, pero de forma agresiva en contra de la población migrante, esposándolos y expulsándolos en aviones militares. Sin embargo, aunque Trump ha sido estridente en su discurso para expulsar a los inmigrantes, la realidad y datos demuestran que las administraciones de Obama, Bush, Clinton y Biden, detuvieron y expulsaron más inmigrantes que en la primera administración Trump (1.5 millones de deportados). Obama deportó 5 millones, Bush 10 millones, Clinton 12 millones y Biden 6.3 millones. Aún está por verse si la segunda administración superará esas cifras de deportaciones de pasadas administraciones. Entonces, como se puede observar las deportaciones de inmigrantes han sido una constante

en las diversas administraciones de los Estados Unidos, produciéndose tanto en gobiernos demócratas como republicanos. Las deportaciones y expulsión de inmigrantes es parte de la política imperialista.

Sin embargo, los inmigrantes como mano de obra son indispensables en ciertos sectores (construcción, agricultura y otros) de la economía estadounidense. Por ejemplo "... No puede ignorarse que el estado de Texas depende del trabajo de millones de migrantes (documentados o no) que están integrados en el tejido de nuestras comunidades y que, obligados a marcharse, serían irremplazables". (La Nación, 5 de noviembre de 2024). Y, así sucesivamente, sucede en otros estados. También en ciertos estados los inmigrantes viven una especie de "esclavitud moderna". Al respecto "Una investigación federal del 2020 sobre trabajadores agrícolas con visa H2A en Florida, Texas y Georgia describió condiciones similares a la "esclavitud moderna". Como resultado de la investigación, 24 personas fueron acusadas de trata, lavado de dinero y otros delitos". (BBC NEWS MUNDO: El costo del "sueño americano": los migrantes que mueren debido a las condiciones de trabajo extremas en EE.UU. 3 de septiembre de 2024).

La Cuestión de los Aranceles

Aunque Donald Trump no descarta utilizar su poderío militar para aplicar parte de sus políticas, tales como de tomar por la fuerza militar el canal de Panamá y la grande y estratégica isla de Groenlandia, parte autónoma de Dinamarca, sin embargo, hasta el momento su principal arma de presión y agresión internacional es de carácter económica y el chantaje diplomático, mediante el aumento de los aranceles, sanciones económicas, eliminación de visas estadounidense, como fue el caso en contra de Colombia y las amenazas de sancionar a Rusia si no detiene la guerra en Ucrania.

Desde que ganó las elecciones y posteriormente, Trump, ha planteado subir en un 25% los aranceles a México, Canadá y hasta de un 60% a los productos de China. La subida de



aranceles a esos países se ha anunciado aplicar a partir del 1 de febrero. La política de Trump de subir aranceles tiene como objetivo compensar la gran reducción de impuestos a las grandes corporaciones de capitalistas que han conducido al gran aumento del déficit fiscal, así como reducir el gran déficit de la balanza comercial que Estados Unidos mantiene con México, Canadá y China, principalmente, aunque también existe con otros países. Por otra parte, esa política hacia China es debido a que este país le está ganando la competencia, producto de los bajos precios de sus carros eléctricos y muchos otros bienes, a los Estados Unidos y, por ende, aumentar los precios de los productos chinos en el mercado estadounidense es para encarecerlos, frenando la importación de las mercancías chinas.

Según algunos analistas "El apoyo de Musk al cobro de aranceles altos puede deberse en parte a que seguirán protegiendo a Tesla de la competencia de los fabricantes

chinos de vehículos eléctricos (que en China ya se venden por solo 15.000 dólares)". (La Nación, 5 de noviembre de 2024).

No obstante, la imposición de aumentos de aranceles a las mercancías de esos países, principalmente, en el caso de China podría derivar en una gran guerra comercial entre las dos superpotencias. La aplicación de dicha política puede también tener repercusiones económicas para la población en los Estados Unidos y demás países. No es una política unidireccional, sino multidireccional que afectará la economía y las poblaciones de los países que la implementen. En el caso de los Estados Unidos llevará a un encarecimiento de una diversidad de productos, lo cual podría conllevar al incremento del proceso inflacionario,

al aumento de las tasas de intereses, así como una grave afectación de las empresas que venden en grandes cantidades en el gigantesco mercado chino. Todos estudios realizados por economistas sobre los efectos de los aumentos de los aranceles en la primera administración Trump, demuestran que los productos arancelados subieron de precios entre un 8% y 20%, redujeron la producción y el empleo en los Estados.

En el caso de China, el incremento de los aranceles podría infligir mucho daño, ya que este país pasa por un período de ralentización de su economía. El mercado inmobiliario

realizándose, lo cual conllevará a eventuales despidos masivos de trabajadores federales. Musk ha planteado las "reducciones masivas de funcionarios en la burocracia federal" a los cuales les prometió un despido "decente".

Respecto ese tema en medios periodísticos se señala que "... en las décadas que han pasado desde la asunción de Ronald Reagan a la presidencia, al gobierno federal de los Estados Unidos lo han vaciado, y solo quedan dos lugares donde uno puede hallar un gran despilfarro". (Ídem). Esos dos lugares son: el Pentágono y el pago de intereses de la gigantesca deuda pública. Entonces, el gobierno federal será reducido a su mínima expresión y miles de empleados sufrirán las consecuencias de esa política de motosierra al estilo Milei.



Régimen Político y Gobierno en Estados Unidos

Históricamente en los Estados Unidos ha existido un régimen político democrático burgués presidencialista con alternancia, cada cuatro

tiene problema y es muy grande. Peor le podría ocurrir a México y Canadá con la subida de los aranceles.

Los Recortes del Gasto Federal

Elon Musk y Vivek Ramaswamy fueron elegidos por Donald Trump para dirigir el denominado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) que tiene como objetivo reducir y reestructurar al gobierno federal. Sin embargo, a los pocos días renunció Ramaswamy. Musk prometió, inicialmente, reducir en 2 billones de dólares el gasto federal, pero después señaló que sería una disminución de 1 billón de dólares, lo cual consideró que era muy bueno. Esta política de Trump-Musk, significará la reducción aún mayor del gobierno federal que, desde la época de Reagan, viene

u ocho años si se produce la reelección consecutiva, del poder de uno u otro partido, demócrata o republicano. El presidente de la República tiene amplios poderes, pero con fuertes contrapesos por parte del Congreso y el Poder Judicial. No obstante, es importante destacar que Donald Trump controla, de forma mayoritaria, las dos cámaras (Congreso y Senado), así como también el poder Judicial, en el cual existen un importante número de jueces conservadores que favorecen las políticas reaccionarias y represivas del gobierno. Ese régimen político tiene más de 200 años de existencia. Sin embargo, en las últimas décadas dicho régimen se ha venido deteriorando poniendo en peligro de existencia la democracia burguesa en el país. Al respecto Stiglitz plantea que "La pauta



de la desigualdad creciente en Estados Unidos puede resultar particularmente perjudicial para nuestra democracia. Existe un acuerdo generalizado en que la clase media es la espina dorsal de nuestra democracia... Pero ahora todo está cambiando... la polarización de nuestro mercado de trabajo ha ido vaciando la clase media, que está cada vez más desilusionada con un proceso político que, evidentemente, no le está prestando un buen servicio a sus integrantes". (Stiglitz, Joseph: El precio de la Desigualdad. Ediciones Santillana. México, 2012).

Precisamente, las clases medias denominada como "espina dorsal" de la democracia se ha venido debilitando y reduciendo por diferentes factores, entre otros, como la pérdida de miles de empleos en la industria de los automóviles y manufacturera, el cambio tecnológico, la globalización, los bajos salarios y otros elementos. Ese proceso de declive de las clases medias en los Estados Unidos ha representado también el enriquecimiento extremo de un ultra reducido sector de capitalistas. En

relación a ese tema, Paul Krugman, sostiene que "La concentración extrema de ingresos es incompatible con una verdadera democracia. ¿Acaso alguien puede negar sensatamente que nuestro sistema político se está deformando por culpa de la influencia de las grandes fortunas, y que la deformación va empeorando a medida que la riqueza de unos pocos se va haciendo cada vez mayor?". (Ídem).

Esa "incompatibilidad" entre la "concentración extrema" de la riqueza y de la "verdadera democracia" se ha visto acentuada y profundizada con el nuevo gobierno de Donald Trump. Podemos caracterizar al gobierno de Trump como un "gobierno oligárquico"

formado y dirigido por multimillonarios, hoy llamado "milmillonarios", y que responde a los intereses del denominado "complejo tecnológico", encabezado por el hombre más rico del planeta, Elon Musk y otros. Respecto a lo anterior, las informaciones periodísticas señalan que "La victoria de Donald Trump y el cierre de filas de las grandes tecnológicas apoyando al nuevo presidente, ha sido otro factor importante en el incremento de la previsión de que hasta cinco milmillonarios superarán el billón de dólares en la próxima década. El ya presidente de EEUU lo ha demostrado en sus primeros decretos, legislando para priorizar los intereses de estas compañías en todo el mundo y, por tanto, impulsando las fortunas de sus



fundadores y CEOs". (Xataka, 23 de enero de 2025). Por otra parte, Trump se define a su gobierno como de la "ley y el orden" que favorece a los grandes capitalistas.

El debilitamiento, declive y reducción de las clases medias, producto de las desigualdades crecientes, han visto reducidas sus capacidades de consumo y, por tanto, ha creado un alto nivel insatisfacción, desilusión y desencanto de esos sectores con el proceso y sistema político democrático. Ese fenómeno económico, político y sociológico ha inducido a un profundo giro político hacia la extrema derecha de las masas de la pequeña burguesía estadounidense. Ello explica el triunfo

electoral y el gobierno de Donald Trump. Las masas pequeño burguesas, principalmente, los estadounidenses blancos, desesperados por su situación de ruina, creen en el discurso demagógico, creador de falsas ilusiones, de Trump de que con su gobierno se va a producir una nueva "edad dorada" en los Estados Unidos, similar a la etapa de ascenso del capitalismo imperialista de los EEUU

Entonces, con base en los elementos antes anotados podemos caracterizar y sostener que el régimen democrático presidencialista ha venido teniendo un proceso de cambio, producto de las extremas desigualdades sociales y decadencia imperialista, cada vez más acentuada, como un presidencialismo con fuertes rasgos bonapartistas. Donald Trump, se siente muy cómodo y todopoderoso gobernando a diestra y siniestra mediante decretos; es un "régimen personalista", elevado por encima de la democracia y la institucionalidad democrática; Trump, aparece como el "salvador" del imperialismo estadounidense decadente; para implementar sus políticas está dispuesto a violentar, pasar por encima, la Constitución Política y

así, sucesivamente. El bonapartismo de Trump es el bonapartismo de la etapa de la decadencia del imperialismo estadounidense que, producto de las contradicciones internas e internacionales, principalmente, con el imperialismo emergente de China que le disputa la supremacía y hegemonía mundial, podría derivar, en algún momento, ya sea con Trump u otro personaje, en un régimen dictatorial bonapartista. El coqueteo de Elon Musk con las agrupaciones de ultraderecha y pro nazis de Europa es un síntoma e indicador hacia donde apunta y dirige el movimiento político de Donald Trump.





CON BRAVUCONADAS, LA OPOSICIÓN CEDIÓ EN APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Por Frandav Lifú

Como "madrugón" ha calificado la prensa corporativa la aprobación del presupuesto nacional 2025, el guion a seguir una vez más funciona como un reloj suizo para hacer ver mal al gobierno de Xiomara Castro, y, dejan a un lado el cinismo cómplice de los diputados de la derecha haciendo énfasis en la forma en que se aprobó el presupuesto.

La prensa mercenaria del micrófono olvida que en el 2021, el gobierno del narcotraficante Juan Orlando Hernández dejó aprobado para el 2022 un presupuesto que no le correspondía, por supuesto, era la danza de los millones para beneficiar a los magnates de la comunicación y en ese tiempo todo lo callaban, ahora, por el contrario, todo se trata de darle vuelta a la información y hacerla ver como un crimen contra la población, a tal grado que el inestable pre candidato del Partido Liberal, Salvador Nasralla escribió en su cuenta X "...y para completar su fechoría, también sin tener quórum ni votos necesarios aprobaron el presupuesto general de la República para 2025 que incluye centenares de millones para campaña política a favor del partido de Mel Zelaya y Rixi Moncada. Honduras necesita apoyo internacional inmediatamente". Ya no sorprende lo que Nasralla declare públicamente, ni siquiera en el 2017 -cuando el ganó las elecciones y Juan Orlando Hernández le robó la presidencia- solicitó ayuda internacional cuando el régimen de la narcodictadura masacraba a la población.

Lo que sorprende en este episodio es el cinismo en su más alto nivel de la prensa corporativa, primero era que criticaban la falta de consenso y la capacidad de diálogo del presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, para lograr que se aprobara el Presupuesto Nacional, obviamente, la "oposición" de forma cómplice hicieron un cálculo quirúrgico para que los diputados del Partido Libre lograran quórum y fueran mayoría, entonces, ahora la prensa mercenaria acusan falazmente que

fue un "madrugón" del partido en el gobierno.

¿Se negoció debajo de la mesa?

Es muy probable que sí, la debilidad del Partido Libre en el Congreso Nacional se manifestó desde enero de 2022 con la elección de la directiva del Congreso Nacional, se repitió en la elección de los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia en el 2023 y la crisis de la elección del Fiscal General



que se alargó hasta el 2024. Ahora, el Partido Libre es el más débil en el Congreso Nacional con la deserción de los diputados "calixtos" -siete- y aun así, Libre termina logrando sus objetivos; independientemente del pataleo y la lloradera de la oposición. Lo único que puede hacer recular a al matrimonio cachureco-liberal son los múltiples casos de corrupción en que estos están involucrados, de hecho, hasta ahora, "mucho ruido y pocas nueces", ningún peso pesado está preso.

En eso si tiene razón Salvador Nasralla cuando manifiesta "claro que hubo dinero de por medio o perdón, es decir, les dijeron a los diputados de oposición ayúdanos a aprobar el Presupuesto y en el Ministerio Público (MP) no te vamos a hacer nada". Confidencialhn (05/02/2025)

En su inestabilidad mental, a veces el señor del micrófono tiene razón.

La maniobra de compadre hablado entre el gobierno y la oposición, es que; estos últimos no asistieron o se retiraron temprano del Congreso Nacional, así al momento de la votación los diputados del gobierno más

algunos suplentes hicieron mayoría, sin importar la mayoría simple que son 65 diputados. De 98 diputados presentes, 61 votaron a favor, 32 votaron en contra y hubo cinco abstenciones, esto refleja que todo estaba planificado, de hecho, los votos en contra fueron de aquellos diputados que más veneno han destilado en contra de todo lo que ha hecho la presidenta Xiomara Castro. EH (05/02/2025)

"El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año fiscal 2025 asciende a 430,907 millones de lempiras, representando un incremento del 5.8% con respecto al presupuesto aprobado para el 2024". Proceso.hn (05/02/2024)

La aprobación del presupuesto implica un aumento salarial a los docentes, contratos con generadoras de energía eléctrica, el presupuesto del Consejo Nacional Electoral (CNE), la construcción de carreteras, hospitales, el bono tecnológico, entre otros gastos.

La población: entre elegir bien o que regresen los enemigos

Según se acercan las elecciones internas para el mes de marzo el ambiente político se va calentando, los votantes ya están decididos entre votar por los que mantuvieron una narcodictadura por doce años o elegir con lupa entre los candidatos del Partido Libre, la discusión no es para persuadir a los sectores del voto duro para cualquiera de los partidos; Libre, Nacional o Liberal, más bien, es para profundizar el análisis entre aquellos que consideran que el partido en el gobierno no es solución, entonces surge la pregunta ¿si no son estos de ahora entonces que retornen los anteriores? ¿existe una propuesta revolucionaria con dirección revolucionaria? La discusión está planteada.

Por ahora se aprobó el Presupuesto Nacional, ningún militante de izquierda puede negar que el mismo, implica mucha inversión social, algo que siempre exigimos desde nuestra trincheras. ■



SURGE EL MOVIMIENTO PANAMÁ SOLIDARIO (MPS)

Por Félix E. Villarreal V.

El pasado 7 de enero de 2025, a tan solo dos días de conmemorarse los 61 años de la gloriosa gesta patriótica de aquel 9 de enero de 1964, en ciudad capital, surge y se da a conocer a nivel nacional e internacional el Movimiento Panamá Solidario (MPS), como una nueva expresión del movimiento social panameño., definiéndose como un espacio autónomo y articulado por diversos sectores activos y participativos del movimiento social panameño; entre ellos centrales obreras, sindicatos, gremios profesionales, de profesores, ambientalistas, intelectuales orgánicos y progresistas, mujeres, jóvenes, estudiantes, jubilados y pensionados, grupos originarios, afrodescendientes, trabajadores informales, entre muchos otros, realmente comprometidos en la defensa real de la Caja del Seguro Social (CSS).

El Movimiento Panamá Solidario MPS, además, dejó claro que asume con mucha responsabilidad la defensa de la Soberanía Nacional, de la Biodiversidad Eco Ambiental, los Recursos naturales, metálicos y minerales del país; defiende los recursos hídricos y afluentes del país; sumado a estas luchas actuar y aportar a la soluciones frente a los distintos temas económicos, políticos, sociales y culturales que hoy son parte de la coyuntura nacional y que demandan del MPS, una activa participación, acción, solución y solidaridad.

El Movimiento Panamá Solidario MPS, Se constituye como un Instrumento de lucha comprometido por la defensa de los principios democráticos, entendiendo la necesidad de avanzar hacia una democracia de

carácter participativa, deliberativa y protagónica, en lo político, social, económico, ambiental y cultural.

Nace con un conjunto de Principios que lo definen como un Movimiento Progresista, Democrático y Antineoliberal, Patriótico, Popular, No Alineado y Pacifista, que además lucha por la Autonomía de los pueblos originarios, es Ecologista, Humanista, Pluralista, Feminista, Ético y Transparente, Latinoamericano y caribeño, Solidario e Internacionalista, Pro-Juventud, y siempre estará dirigido en la búsqueda del Bien Común de nuestra población, entendiendo la importancia de la UNIDAD en la Diversidad y que Otro Panamá es posible.



Para el Movimiento Panamá Solidario MPS, el nuevo estilo de desarrollo tiene su fundamento ético en el principio de que el fin primordial del desarrollo es la construcción de un país en que cada uno de los hombres y mujeres que lo habitan puedan desarrollar, en la armonía de la convivencia social y el respeto a la naturaleza, todas sus potencialidades y capacidades creativas como seres humanos.

Esto conlleva un proyecto de desarrollo que asegure todas las necesidades básicas de la población, así como la plena inclusión y participación

de todos en la construcción de la nueva sociedad.

Para el Movimiento Panamá Solidario MPS, es necesario mantener vigente la lucha y denuncia permanente contra los diversos escándalos de corrupción, de políticos vinculados en temas de narcotráfico, las "mafiocracias" empresariales, los monopolios y negociados con los recursos del Estado, entre otros casos y escándalos que continúan siendo muy sonados en los medios de comunicación y que se mantienen en la impunidad en nuestro país.

Es importante señalar que el Movimiento Panamá Solidario MPS, hasta este momento está conformado por: la Central Nacional de Trabajadores

de Panamá (CNTP) y sus diferentes gremios que la conforman a nivel nacional, la Federación Unitaria de la Clase Trabajadora (FUCLAT), y todas las expresiones articuladas que tiene a nivel nacional, la Federación

Auténtica de Trabajadores (FAT) y sus diversas expresiones a nivel nacional, la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE), la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (APUDEP), el Movimiento de Jubilados y Pensionados Victoriano Lorenzo y Fuerzas Aliadas, el Polo Ciudadano, la Coalición de la Unidad por Colón (CUCO), el Movimiento Vigilia Nueva Soberanía, Fundación Panamá Sostenible, Frente Amplio por Colón, Juventudes Revolucionarias, Movimiento Al Socialismo (MAS), entre otras que de hecho formarán parte de este nuevo e importante referente del movimiento social panameño. ■



EL PROYECTO DE LEY No 163 Y LOS VERDADEROS INTERESES DEL PRESIDENTE MULINO

Por: Ezequiel Batista

La seguridad social en Panamá se encuentra en una encrucijada donde solo tiene dos alternativas: volver nuevamente al sistema solidario, por el cual se creó la Caja de Seguro Social, o a un sistema de cuentas individuales el cual fue un experimento fracasado, recomendado por el F.M.I.

A pesar de las múltiples propuestas presentados por el pueblo panameño, por expertos economistas y profesionales e incluso estudios realizados por la O.I.T., la Universidad de Panamá donde expresan claramente que el modelo de cuentas individuales ha sido una estafa a los cotizantes, el presidente José Raúl Mulino y su equipo de asesores insisten en que este sistema de pensiones de capitalización individual se apruebe con la complicidad de los diputados de la asamblea.

Debemos tener claro, que el proyecto 163 es una receta del Fondo Monetario Internacional y no tiene la mínima intención de beneficiar a los cotizantes de la CSS. Luego de escuchar todas las propuestas por expertos, queda demostrado que no está en crisis. La situación que tenemos en la CSS es administrativa, provocada por diferentes gobiernos y el sector privado para desequilibrar el sistema de pensiones.

Lo que pretende realmente al ejecutivo es descapitalizar los fondos de pensiones de la Caja de Seguro Social para especular en la bolsa de valores estadounidense o depositarlo en la Reserva Federal de EE.UU. o en algún banco privado. Según el artículo 65 establece, claramente, que la CSS podrá delegar la gestión de sus inversiones a personas jurídicas con licencia de administrador de

inversiones.

De acuerdo a este artículo 65 se destinara hasta un 75% a activos en títulos de deuda y un 15% en instrumentos de crédito emitidos o totalmente garantizados por estados extranjeros, hasta un 10% en instrumentos de capital emitidos por personas jurídicas (empresa privada), instrumentos de crédito emitidos o totalmente garantizados por instituciones financieras multilaterales de crédito hasta un 20%.

Pero el peligro va más allá, debido

Bank y la AFP -Progreso. Su hermano Guillermo Chapman III es de la directiva de Banco General, de Profuturo y del Siacap. El hijo del ministro de salud Fernando Boyd Galindo, Federico Boyd Alfaro, forma parte de la firma Morgan y Morgan quien es defensora del proyecto minero.

El premio nobel de economía Joseph Stiglitz manifiesta lo siguiente: "El sistema de AFP genera poca cobertura, mala seguridad en la jubilación y valores mínimos de pensiones. A pesar de que toda la sociedad está pagando este enorme costo. Aquí el que gana, ciertamente es el sector financiero." Paul Krugman, también premio nobel de economía, en su obra "EL GRAN ENGAÑO", hace referencia a los 30 años del sistema AFP. Explica que "cuando una población envejece y se tenga que acoger las justificadas quejas destinando cuantiosos fondos públicos para ello ¿cuántos recursos ya se habrán repartido los dueños de las AFP y las compañías de seguros?"



a que en el acápite 7 de este artículo se establece lo siguiente: "no podrá hacer inversiones en minería ilegal". Esto quiere decir que están considerando retomar el tema minero, y legalizar la reapertura de la mina, proyecto que fue declarado inconstitucional, en una lucha sangrienta en el año 2023.

Existe un conflicto de interés por parte de los que defienden la privatización de las pensiones, donde el director de la CSS, Dino Mon, guarda vínculos con el Grupo Mundial y Mapfre donde fue director ejecutivo de ambas empresas. Felipe Chapman quien es ministro de Economía tiene conflicto de intereses debido a que su esposa Mónica García de Paredes De Chapman forma parte de la directiva de Global

¿Por qué permitir que se lucre con una necesidad evidente?"

Tenemos que defender nuestra única institución de seguridad social y en la cual generaciones anteriores la han defendido y han aportado por lo que la solidaridad intergeneracional se ha mantenido. Si se pierde o se rompe esa cadena solidaria ya no podríamos llamarla "CAJA DE SEGURO SOCIAL" porque perdería su esencia solidaria y se convertiría en la "CAJA DE SEGURO EMPRESARIAL", y nuestros aportes pasarían a ser los subsidios financieros de la CONEP, APEDE, el sistema bancario y campañas políticas de la mafiocracia. Tenemos que luchar en unidad por el bienestar y futuro del pueblo. ■



PURA DEMAGOGIA ELECTORERA: CHÁVES NO VA A ELIMINAR LAS PENSIONES DE LUJO

Por Manuel Sandoval

El show de los miércoles en Zapote, esta semana estuvo centrado en un ataque de Cháves a las pensiones de lujo con cargo al presupuesto nacional y el anuncio de que iba a presentar un proyecto de ley para eliminarlas. Una vez terminado el espectáculo, Laura Fernández, la ministra de la Presidencia, diligentemente, salió disparada hacia Cuesta de Moras a presentarlo en la Asamblea Legislativa.

Despotricar contra una lista de 10 pensionados con montos superiores a los 10 millones, acusarlos de corruptos y sinvergüenzas con nombres y apellidos, impacta en mucha gente

con pensiones y salarios que apenas les permiten sobrevivir y que sabe que muchas de las pensiones más altas son de políticos del PLN, el PUSC y el PAC que se colaron en los regímenes especiales de pensiones con cargo al presupuesto nacional: el RTR de los educadores, el de Hacienda, el del Poder Judicial y otros menores, disparando el monto de la pensión al entrar en el cálculo de la misma los sueldazos que tuvieron como Embajadores, Ministros, diputados y directivos de instituciones autónomas. Esta denuncia le dio réditos a Cháves en la anterior campaña electoral, cuando hacía coro con la Cisneros, para anunciar que recuperarían ₡1,2 billones (₡1 200 000 000 000) del derroche del Estado en estas pensiones "multimillonarias".

(Hubo hasta algunos educadores pensionados que votaron por Cháves porque no se dieron cuenta que dentro de estas pensiones multimillonarias que denunciaba el dúo Cháves-Cisneros, también entraba su pensión, muy modesta y en un rango inferior al millón de colones. El Caudillo siempre ha metido en la misma bolsa las

pensiones altas y las de la masa de trabajadores, porque le gustaría que las pensiones de los trabajadores fueran más bajas para que las contribuciones de los patronos y el Estado fueran menores. En otra nota señalaremos como se trasluce ésto en la exposición de motivos del proyecto).

Frente a un nuevo proceso electoral (y ante el hecho de que hay un deterioro de la calidad y el nivel de vida de los sectores populares porque su gobierno no se ha orientado a resolver ninguno de los problemas más básicos del pueblo), tienen que volver al tema de las pensiones de lujo y crear la apariencia de que las están enfrentando. Convenientemente, al



partido de Oposición que se opongá al proyecto (por inconsistente o por lo que sea), lo presentarán como defensor de estos privilegios.

Lo primero que hay que señalar del proyecto es que tiene una redacción precisa. No así el sustento actuarial en la exposición de motivos (un aspecto central para emprender una reforma de pensiones). Una característica de este gobierno es que no es nada preciso con la información estadística, por no decir que la tergiversa a conveniencia.

Lo que el proyecto reconoce, por primera vez, es que las pensiones más altas están gravadas a partir de un piso de 2.2 millones hasta en un 55%, porcentaje que se aplica progresivamente, conforme al monto. El cuadrado elaborado por Delfino, que ilustra esta nota y nos permitimos reproducir, es conforme a la verdad. ¡Qué lamentable que Cháves no lo diga, aunque el proyecto tenga que reconocerlo, porque las pensiones se

gravaron en gran medida por presión del Magisterio Nacional para frenar los abusos de los políticos burgueses y si se aplica ese porcentaje del 55% es por el límite que establecen los convenios internacionales de la OIT! Cháves matoneaba con un referéndum para pasarle por encima a estos convenios y ahora tuvo que retroceder.

El proyecto establece un tope a las pensiones igual al del IVM de la Caja: ₡1,667 millones, y norma que a partir de este límite se garantiza (supuestamente por tratarse de una situación jurídica consolidada que sólo permite variar el monto de la pensión), sólo el 40% del salario de referencia (el promedio salarial con base en el cual se define el monto de la pensión); un criterio jurídico que no iría, según el gobierno, contra la normativa laboral establecida a nivel internacional.

Del 45% que les llegaba de pensión una vez rebajados los impuestos de ley, la gente con las pensiones más altas ahora estaría recibiendo sólo el 40%. (Tendrían una pequeña reducción en el monto que reciben actualmente, aunque algún actuario serio está señalando que más bien se les va a incrementar la suma que reciben). Sin sustento actuarial explícito en la Exposición de Motivos no es posible descartarlo y saber cuanto dinero se estaría ahorrando si el proyecto se convierte en ley.

¡PARECIERA, SIN EMBARGO, QUE PARA LAS PENSIONES DE LUJO NO HABRÍA UNA SANGRÍA MUY GRANDE!

Lo que sí se vería más afectado es un segmento más bajo de pensiones (sobre todo 1/5 de los educadores adscritos al RTR: de 8 a 9 000 educadores) que reciben en efectivo entre 2 y 3 millones de colones. Disminuirle la pensión a estas compañeras y compañeros de la noche a la mañana (es eso aunque se establezca un plazo de reducción progresiva de seis meses), es UNA BARBARIDAD. 50, 100, 200 mil colones



menos, sí se sentirían en pensiones que no se pueden considerar altas si se toma en cuenta alto costo de la vida en el país y que están muy comprometidas en el sostén de hijas(os) y hasta nietos.

NO ES COMO DICE CHÁVES QUE LOS EDUCADORES Y OTROS TRABAJADORES ADSCRITOS A ESTOS REGÍMENES DE PENSIONES NO COTIZARON PARA GARANTIZARLAS. Se cotizó una vida de trabajo, y varios gobiernos gastaron la plata, impidiendo que se conformara un fondo de capitalización.

Claro que esto es historia, y la preocupación central de Cháves y su gente, es allegar recursos al Estado, golpeando los ingresos de los sectores medios y populares. Bajo el reinado de Nogui Acosta en Hacienda, la evasión y el fraude fiscal siguen campeando entre los grandes banqueros y empresarios. A estos pillos no se les quiere tocar.

El proyecto, que de avanzar en la Asamblea Legislativa tendría que

ser sometido al criterio de la Sala IV y hasta de la Corte Interamericana de Justicia, sienta una orientación hacia la unificación de todos los regímenes de pensiones, al generalizar el tope límite de las pensiones en el monto máximo del IVM. Avance o no, exige la respuesta más vigorosa de todos los trabajadores activos y pensionados del país porque está en camino "una reforma integral" de todo el sistema de pensiones, inspirada por Rocío Aguilar el año pasado desde la SUPEN, que volvería una ficción, para los jóvenes y la gente en edad madura, el derecho a una pensión que permita vivir con dignidad en la vejez. El proyecto de Cháves es un paso en la vía de homologar las pensiones hacia abajo e imponer el criterio de que la pensión depende del ahorro individual del trabajador.

LLamamos a todas y todos los pensionados del RTR a organizarse en defensa del derecho a la pensión.

Solicitamos a la Junta Directiva de JUPEMA que ponga al servicio de los educadores del RTR la información actuarial y los especialistas de la Institución, para movilizarnos a la Asamblea Legislativa con datos veraces. Es un deber de las dirigencias sindicales y populares poner en discusión entre sus bases las reformas al sistema de pensiones del país que se cuecen entre bambalinas y movilizar a la lucha contra las mismas.

¡LA VIDA SE PASA EN UN ABRIR Y CERRAR DE OJOS,

NO PERMITAMOS QUE NOS ARREBATEN EL DERECHO A VIVIR CON DIGNIDAD EN LA VEJEZ!

LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y EL SISTEMA DE PENSIONES DEL PAÍS SE PUEDEN SOSTENER CON LOS RECURSOS QUE LE ROBAN AL FISCO LOS GRANDES EVASORES FISCALES.



REAJUSTE DE PENSIONES DEL IVM NO ALCANZA NI PARA CUBRIR UN DÍA

Con el IVM de las pensiones (al que ya le deben ₡689 000 millones) hay una campaña cínica para anunciar que las reservas se van a consumir y las pensiones no van a poder ser cubiertas en un 100% de aquí a 15 o 20 años. La burguesía costarricense quiere desentenderse de la cotización patronal a la seguridad social (bajarla) y disminuir también la contribución del Estado. Está introduciendo la ideología de que la pensión debe depender de la cotización del trabajador, para avanzar en una reforma integral, que iguale la contribución del Estado en todos los regímenes, reduzca la pensión a un monto mínimo y haga depender el monto de la pensión de ingresos complementarios, que dependerían de ir con la plata del ROP (las pensiones complementarias) a hacer inversiones riesgosas con las mafias financieras del país y de Wall Street.

Es el esquema que ya se va a implementar de los FONDOS GENERACIONALES, donde a menor

edad del cotizante el riesgo es mayor, de manera que si la plata se esfuma, se afecta mayormente a los jóvenes, y su cuenta personal dentro del fondo podría recuperarse con el tiempo antes de que se pensionen. "En teoría", porque en la práctica no sería tan así y el derecho a una pensión digna podría convertirse en una ficción.

Bueno, pero a estas alturas me imagino que la lectora y el lector ya sospechan que el ajuste por inflación en el IVM va a ser "irrisorio". En efecto, se trata de un aumento de ₡3.697,21 en la pensión mínima, que va a pasar de ₡155.995 a ₡159.692,21 mensuales, un incremento de ₡123 por día. Peor aún, el aumento sólo lo van a recibir un 40% de los pensionados (151 323 personas con una pensión mínima). Aunque el promedio de las pensiones es de ₡334 554, un 60% de los pensionados con montos superiores al mínimo

La pregunta que surge para ir terminando, es si la Caja podría hacer un reajuste justo, conforme al costo

real de la vida, en el IVM y el Régimen No Contributivo a cargo del Estado (actualmente una ayuda de ₡82 000 a 92 000 adultos mayores en situación de extrema pobreza).

Nosotros creemos que sí, si se fuerza al gobierno a cumplir con sus obligaciones financieras con la Caja y asume el pago de la deuda. Recursos suficientes hay, si Nogui Acosta, desde Hacienda, comienza a meter en cintura a los grandes evasores del fisco que protege el gobierno de Chávez.

Por supuesto que A LAS BUENAS NO LO VAN A HACER. Con los pensionados en primera fila, hay que desarrollar un fuerte movimiento de masas para forzar a la burguesía a financiar la seguridad social.

CON UNA VIDA DE TRABAJO, NOS GANAMOS EL DERECHO A UNA PENSIÓN QUE PERMITA VIVIR CON DIGNIDAD EN LA VEJEZ.

¡Hay que organizar la lucha!



CONTINUA LA LUCHA Y OPOSICIÓN CONTRA LA MINERÍA

Por Patricia Perez

La implementación de la minería metálica en El Salvador ya no es un simple anuncio del Presidente Bukele, con la aprobación de la Asamblea Legislativa de la Ley General de la Minería Metálica el 23 de diciembre del 2024 y su respectivo aval por parte del I presidente Bukele y la ministra de Economía, María Luisa Hayem, ya existe todo el andamiaje jurídico que permite la exploración, extracción y procesamiento de minerales en El Salvador. Siendo eliminado a la vez mismos los obstáculos legales que prohibían dicha actividad. Lo anterior a generado descontento en la población.

La reactivación de la minera del Presidente Bukele no es una idea que le surgió en el 2024, ya en el 2021 Bukele había dado el primer paso de cara a la reactivación de la minería, creando en el 2021 la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, a la cual en la nueva Ley es la responsable de: "...la regulación de las actividades previas a la explotación minera, las cuales incluyen la autorización de los estudios de reconocimiento superficial y prospección y otras necesarias para el correcto desarrollo de las actividades exploratorias, así como de la operación de plantas de procesamiento de minerales metálicos y la movilización de materia prima extraída o procesada."

Oposición política partidaria

De los 60 diputados que integran la Asamblea Legislativa 57 (54 de Nuevas Ideas, dos del PCN y uno del PDC) votaron a favor de la Ley General de Minería Metálica. Mientras tanto 3 Diputados (2 de ARENA y 1 de VAMOS) que representan la oposición en el poder Legislativo votaron en contra.

Políticamente era la mejor opción que le quedaba a dicha oposición, la cual debió ser más personal que partidaria, para el caso de ARENA ya que cuando fueron gobierno fueron ellos los que aprobaron la exploración minera a empresas internacionales. De igual manera cuando se prohibió la minería no fue una lucha de los partidos electorales de oposición sino de la sociedad en general. Lo anterior se trae a mencionar para demostrar como los partidos políticos cambian su posición partiendo de los intereses de los sectores que representan. No puede ser que en esos momentos la minería era buena y ahora es mala.



Oposición comunitaria: Cabañas y Chalatenango un referente de la lucha contra la minería

La invasión de España transformo el modo de producción de las comunidades indígenas que se encontraban en el ahora territorio salvadoreños, pasado por diferentes modelos económicos siendo una economía mano agroexportadora en donde sus principales productos ha sido el cacao, añil, café, caña de azúcar, algodón en otros, la implementación de estos han llevado a un despojos y desplazamientos territoriales de la población, quien además a tenido que cargar con las consecuencias negativas derivadas de los mismos como por ejemplo los padecimientos renales que ahora sufren las personas que habitaron en la zonas algodonerías productos de los agroquímicos.

La minería no es una actividad económica nada nueva para El Salvador esta la han venido realizando en varios episodios de la historia dejando consecuencias desastrosas en el medio ambiente siendo la población quien ha tenido que cargar con las consecuencias. Una vez pasado la guerra civil esta volvió reactivarse otorgándoles permisos a varias empresas internacionales.

La oposición hacia la minera creció siendo fuerte en Cabañas y Chalatenango, donde se desarrollo una oposición desde las mismas comunidades desde donde se incorporaron mas organizaciones, logrando ya para el 2017 fuera prohibida la minería como producto de la movilización unida con la lucha legal, momento en los cuales existía una crisis interburguesa y la decadente democracia burguesa funcionaba en parte.

La lucha contra la minería: defensa del agua, el medio ambiente y la salud pública

Los planes de Bukele para implementar la minería metálica como actividad económica, nuevamente ha generado oposición y está logrando aglutinar a la población en torno a dicho tema, logrando así realizar dos concentraciones frente a la icónica Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES).

Los rumbos que ha tomada la lucha han llevado a las ONGs, la iglesia católica y una parte de iglesias cristianas evangélicas a buscar hegemonizar la lucha y lanzar una campaña de recolección de firmas con la finalidad de solicitar la derogación de la Ley General de Minería Metálica, buscando hacer algo parecido a los del 2017. Las movilizaciones contra la Minería Metálica deben continuar debiéndose trabajar en una acción a nivel nacional a la cual deben unirse todo el pueblo salvadoreño. ■